SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Fecha Actual : viernes, 03 junio 2022

COMPROBANTE ENTRADA
NºAK000000014422

PROVEEDOR: JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A **NIT:** 890101815 **FECHA:** 03/06/2022 05:25 p. m.

CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: CL. 94A #13-54 **MONEDA:** Pesos

TELEFONO: 6513345 **ALMACEN:** KE10R14 - GESTION DE ALMACENES OCCIDENTE DE KENNEDY

Nº FACTURA: MDD1042620 **% ICA:** 11,0400 **PLAZO:** 90 **FECHA FAC:** 02/06/2022 12:00 a. m.

☐ **OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:**

DISPONIBILIDAD **COMPROMISO** **OBLIGACIÓN**

DOCUMENTO

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
DM1380	PINZA BIPOLAR AVANZADO PUNTA RECTA DIAMETRO 5MM LONGITUD 25CM PARA LAPAROSCOPIA	UNIDAD	4,00	$ 1.086.444,00	$ 4.345.776,00	0,00	19,00
DM1643	PISTOLA PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ARTICULADA 45 MM SIN BATERIA	UNIDAD	1,00	$ 553.083,00	$ 553.083,00	0,00	19,00

DETALLE

EJECUCION DEL CONTRATO No 6741-2022, FACTURA No MDD1042620

SUBTOTAL:	$ 4.898.859,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 930.783,00
SUBTOTAL 1	**$ 5.829.642,00**
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 54.083,00
RETE FUENTE:	$ 0,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 5.775.559,00

TOTAL COMPROBANTE:

CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Afectacion Presupuestal

Obligacion:

MIGUEL ARTURO PINILLA GOMEZ
79978740

ELABORADO POR: REVISADO POR: APROBADO POR:

Johnson & Johnson DE COLOMBIA S.A.

Johnson & Johnson de Colombia S.A.
Calle 26 # 69 - 76 Torre 2 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia.
Division:MEDICAL
Tel: 9271200
IVA Regimen Común.
Gran contribuyente resolución 9061 de Diciembre 10 de 2020.
Autorretenedor renta resolución 106 de Enero 31 de 1986.
Autorizacion Numeracion factura electronica No. 18764028106777 de Fecha 25/04/2022 hasta fecha 25/10/2023 del rango MDD 1039000 al MDD 1059999 .
LE 7755 MRC 2115 - Z999905
GS LE 7755 MRC 2121
Algunas de las referencias facturadas pueden ser Bienes Exentos -Decreto 417 de 2020

NIT 890.101.815-9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° MDD 1042620

FECHA FACTURA:	02/06/2022 18:18
Numero de entrega:	0282853922
Referencia SAP:	0292861878
Tipo Venta:	VENTA DOMESTICA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre Apellido o Razon Social :	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD S
N I T o C.C :	900959048
Direccion:	CL 9 39 45
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	Bogotá
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012464961

ENTREGAR PRODUCTO EN	
Nombre :	HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDYESE III
Direccion:	TRANS 74 F NO 40B 54 SUR
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	BOGOTA
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012466181

NUMERO ORDEN J&J	FECHA PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICION DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
0010717573	02/06/2022	40084385	5% 30, 2,5% 60, Neto 120	30/09/2022

No.	CODIGO	DETALLE	LOTE	CANT.	U.M.	VENC	P. UNITARIO	SUBTOTAL	% IVA	IVA
1	EC45A EC45A	ECHELON FLEX 45 STANDARD	X94539	1.00	EA	31/12/2024	553,083.00	553,083.00	19	105,085.77
2	NSLG2S25 NSLG2S25 DM1380	ENSEAL G2 STRAIGHT JAW 25CM	X94N71	4.00	EA	28/02/2027	1,086,444.00	4,345,776.00	19	825,697.44

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
NOMBRE BODEGA:
NOMBRE QUIEN RECIBE:
CARGO:
C.C. #:
FECHA:
HORA:
FIRMA:

VALOR EN LETRAS : CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS CON VEINTIUN CENTAVOS

FORMA DE PAGO :Credito | MEDIO DE PAGO : Transferencia bancaria

TOTAL REGISTROS: 2

OBSERVACIONES:

Doctor:
Paciente:
Fecha de Cirugía:
Historia Clinica:

NOMBRE: _____
FECHA: _____
FIRMA: _____ AREA: _____

RECIBIDO CONFORME

MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,898,859.00
IVA	930,783.21
RETE IVA	
RETE ICA	
TOTAL A PAGAR	5,829,642.21

CUFE: 4422a72c6dea2e8dcff8f630ddcba923b65711d1d43b77cdabdb4e9184b0354ed4fdcaac36b9a413f019c6e91198f420

Representación gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 www.southconsulting.com / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Johnson & Johnson de Colombia S.A.

9 de mayo de 2022

En mi calidad de Revisor Fiscal de Johnson & Johnson de Colombia S.A., identificada con NIT. 890.101.815-9, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de noviembre de 2021 y el mes de abril de 2022. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de noviembre de 2021 y el mes de abril de 2022.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de noviembre de 2021 y el mes de abril de 2022, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2022 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

pwc

A la Administración de Johnson & Johnson de Colombia S.A.

9 de mayo de 2022

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Diana Paola Ortegon Ochoa
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 130932-T